

ACTA DE REUNIÓN ENTRE LA COMISIÓN TÉCNICA MULTISECTORIAL Y REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES NATIVAS DE CANAÁN DE CACHİYACU Y NUEVO SUCRE

FECHA DE LA REUNIÓN: 08 DE SEPTIEMBRE DE 2011

LUGAR DE LA REUNIÓN: COMUNIDAD NATIVA DE CANAÁN DE CACHİYACU (LOCAL COMUNAL).

PARTICIPANTES

Por el Ministerio del Ambiente (convocante):

- Roger Rumrill (Asesor del Ministro del Ambiente para asuntos amazónicos e indígenas).
- Ingeniero Juan Vílchez Cornejo (Dirección General de Calidad Ambiental).
- Antropólogo Carlos Eyzaguirre Beltroy (Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales).

Por el Ministerio de Energía y Minas:

- Martín Del Alcázar (Oficina General de Gestión Social).

Por el Instituto Nacional de Salud

- Doctor Gualberto Segovia Meza (Centro Nacional de Salud Intercultural).

Por la Autoridad Nacional del Agua

- Ingeniero Grover Urrego García (Autoridad Local del Agua de Pucallpa).
- Técnico Teobaldo Perea Sánchez.

Por PERUPETRO

- Linder Villacorta (coordinador de sede Pucallpa).

Por la Comunidad Nativa de Canaán:

- Miguel Ahuanari, comunero representante elegido por la Asamblea Comunal para dar las palabras de bienvenida al equipo multisectorial.
- James Rodríguez Acho, jefe de la comunidad nativa.
- Comuneros presentes.

Por la Comunidad Nativa de Nuevo Sucre:

- Raúl Tuesta Burga (Jefe de la Comunidad Nativa).
- Comuneros presentes.

Por las Organizaciones Indígenas:

- Félix Rojas Silvano (Organización Regional Aidesep Ucayali-ORAU).
- Lizardo Cauper Pezo (Federación de Comunidades Nativas del Bajo Ucayali-FECONBU).

Por la Sociedad Civil asesoras de las organizaciones indígenas y de las comunidades nativas anteriormente señaladas:

- María del Rosario Sevillano (DAR-Derecho, Ambiente y Recursos Naturales).
- Komala Ramachandra (Accountability Counsel).

PROGRAMA DE LA VISITA DE LA COMISIÓN TÉCNICA MULTISECTORIAL (DEL 05 AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2011, propuesta por la Comisión Técnica Multisectorial)

Fecha	Lugar	Observación/Objetivo
Lunes 05	Comunidad Nativa de Canaán.	Llegada de la comisión técnica multisectorial. Presentación y explicación de las actividades a realizar.
Martes 06	Comunidad Nativa de Canaán.	Desarrollo de actividades.
Miércoles 07	Comunidad Nativa de Nuevo Sucre.	Presentación Desarrollo de actividades.
Jueves 08	Comunidad Nativa de Canaán.	Balance de lo actuado y firma del acta.
Viernes 09	Pucallpa	Reunión con organizaciones indígenas (ORAU, FECONBU) para informar. Retorno a Lima.

DESARROLLO DE LAS REUNIONES

Primer día en Comunidad Nativa de Canaán de Cachiyacu

Representantes del Ministerio del Ambiente hicieron la explicación respectiva sobre los antecedentes y coordinaciones previas que motivan la visita del equipo multisectorial a las comunidades nativas así como las actividades a desarrollar durante los siguientes días con la finalidad de recoger información ambiental, social y de salud. Asimismo, iniciar la coordinación de futuras acciones para la remediación de los impactos causados por las actividades de Maple, y proponer alternativas para el desarrollo de las comunidades.

Diversos representantes de la comunidad expresaron su preocupación en relación a diversos temas como: la ausencia del Estado (tanto en el nivel central, regional y municipal), la afectación de sus derechos como pueblos indígenas frente a las actividades de la empresa Maple Gas, sus problemas de salud así como la lentitud en atender los problemas por parte de las autoridades competentes, entre otros.

Las dudas, preocupaciones y otras explicaciones fueron abordadas por los representantes del Ministerio de Energía y Minas, del Centro Nacional de Salud Intercultural del Instituto Nacional de Salud así como del Ministerio del Ambiente.

Luego de un intercambio de pareceres, tanto los representantes del Estado como de las comunidades nativas de Canaán y Nuevo Sucre acordaron, como conclusión de la reunión del primer día de visita, desarrollar el cronograma de trabajo y actividades siguientes:

[Handwritten signature]

a) Día martes 06 de septiembre de 2011 en la comunidad nativa de Canaán:

- Identificación de puntos de muestreos para agua, suelo y peces (responsable, ingeniero Juan Vilchez Cornejo). Estará acompañado de representantes del ANA así como de la comunidad.
- Recojo de información acerca de la situación de salud de la comunidad (responsable, doctor Gualberto Segovia, quien hará las coordinaciones necesarias con el personal del establecimiento de salud de la comunidad y estará acompañado de representantes de la comunidad).
- Recojo de información relevante acerca de las relaciones entre la comunidad, la empresa y el Estado (responsables, Roger Rumrill, Carlos Eyzaguirre, Martín Del Alcázar y Linder Villacorta).

b) Día miércoles 07 de septiembre de 2011 en la comunidad nativa de Nuevo Sucre en la cual se seguirá la misma metodología. Para este propósito el jefe de dicha comunidad informará debidamente a sus representados.

En ambos casos las actividades comenzarán a partir de las 9am. y, a solicitud de las comunidades, tanto el equipo ambiental como de salud no recogerán ningún tipo de muestras. (agua, peces, suelos y sangre).

c) Día jueves 08 de septiembre de 2011 en la comunidad de Canaán se realizará una reunión con ambas comunidades para hacer un balance del desarrollo de las actividades y concordar siguientes compromisos.

Segundo día en comunidad nativa de Canaán:

Los equipos de trabajo se organizaron de acuerdo a lo programado el día anterior y procedieron a realizar sus actividades. Como conclusión de las actividades de este día:

a) En materia ambiental participaron 10 comuneros, y el ingeniero Vilchez concluyó:

- Se identificaron como puntos de muestreo: el doble cruce del oleoducto de la quebrada Cachiyacu así como los pozos de extracción hasta llegar a la quebrada del "Tubo Caño" que es afluente de la quebrada anteriormente señalada.
- Se constató la probable contaminación al agua y al suelo por efecto de la actividad de hidrocarburo que se desarrolla en el ámbito de la comunidad, en particular los residuos que discurre a la quebrada Cachiyacu cada vez que llueve.
- La comunidad recomienda hacer una inspección ambiental en la quebrada Cachiyacu para evaluar añadir nuevos puntos de muestreo.

b) En materia de salud participaron 6 comuneros, el Dr. Segovia concluyó::

- Luego de visitar el establecimiento de salud, el doctor Segovia hizo una exposición general acerca de las enfermedades en la comunidad, entre las más

comunes encontró enfermedades del aparato respiratorio, digestivo, de la piel y tropicales.

- En relación al establecimiento de salud se ha encontrado una información insuficiente y poca articulación con el centro de salud de Contamana y muy poco trabajo con formación de promotores de salud en sus diferentes comunidades.
- Se recomendó realizar estudios sobre prevalencia de hepatitis B y análisis para determinar intoxicación por hidrocarburos así como impulsar una mejor gestión del servicio de salud conjuntamente con la comunidad revalorando su medicina tradicional.
- La comunidad nativa hace hincapié en que no se puede asumir las causas de los problemas de salud sin antes haber realizado un estudio.

c) En materia social se desarrolló a nivel comunal y se consideraron los puntos siguientes:

- Se conversó sobre el objetivo de la visita, de la posibilidad de considerar diversas alternativas a la solución de los problemas de contaminación ambiental, de salud y relacionamiento social (entre las comunidades y la empresa, entre las comunidades y el Estado) y derechos humanos. **Entre las principales observaciones y sugerencias de la comunidad se mencionaron las siguientes:**
 - Que las entidades del Estado así como los representantes de estas sean permanentes.
 - Que se incorporen representantes del Gobierno Regional y Municipal a la Comisión Técnica Multisectorial.
 - Que el retiro del proceso de diálogo convocado por la Compliance Advisor Ombudsman (CAO) se debió a la falta de buena fe por parte de la empresa Maple Gas. En este sentido, las comunidades (Canaán y Nuevo Sucre) expresan que no desean retomar el espacio de diálogo convocado por la CAO sino más bien generar un espacio nuevo con la presencia y coordinación del Estado.
 - Que es necesario realizar un estudio técnico ambiental y de salud a cargo de un tercero independiente (que no sea del Estado y tampoco de la empresa Maple Gas). La comunidad sugiere que el financiamiento del estudio lo asuma la empresa Maple.
 - Que se reporte debidamente a las comunidades sobre toda la información e instrumentos de gestión ambiental generado por la empresa y las entidades competentes del Estado.
 - Las comunidades señalaron la importancia de sancionar a la empresa así como indemnizar a los afectados.

Tercer día en Comunidad Nativa de Nuevo Sucre:

Luego de la exposición general acerca de lo que motiva la visita de la comisión, se prosiguió con la misma metodología utilizada en Canaán. Entre las conclusiones se resaltan las siguientes:

a) En materia ambiental participaron 5 comuneros. Al respecto, el ingeniero Vilchez, concluyó:

- Se identificaron 5 puntos de muestreos (tres en la quebrada "Mashiría" y uno en la desembocadura de la quebrada "Yarina" y otra en la quebrada "Yarinillo", las mismas que confluyen en la quebrada "Mashiría").
- Se observaron especies vegetales en la quebrada Mashiria impregnadas de hidrocarburos que en época de lluvia, probablemente, arrastre hidrocarburo por lo que se recomienda que se haga una limpieza del cauce de la quebrada "Mashiría" de otras especies vegetales (árboles) con las mismas características.
- En las quebradas hay especies acuáticas pequeñas, lo cual indica que se está recuperando la fauna ictiológica (peces pequeños).
- Debido a la lejanía donde cruza el ducto por las tres quebradas, se acordó realizar la inspección **el día jueves 08 de septiembre de 2011 por la mañana, por lo que se podrá añadir otros puntos de muestreo.**

b) En materia de salud, acompañaron 8 comuneros quienes visitaron el Botiquín Comunal. Al respecto, el doctor Segovia concluyó:

- El botiquín comunal cuenta con un promotor de salud debidamente capacitado así como abastecido con medicamentos básicos y equipo médico (tensiómetro), entre otros (donados por la empresa).
- Por otra parte, la comunidad destina dos mil nuevos soles (S/.2000.00 nuevos soles) del pago que reciben por derecho de servidumbre a la compra de medicamentos.
- No se cuenta con un registro actualizado de beneficiarios al Seguro Integral de Salud (SIS). Por lo tanto, no utilizan este beneficio.
- Existe un saneamiento básico deficiente (eliminación de heces a campo abierto).
- En relación a las enfermedades encontradas todas están relacionadas, según el registro del promotor, a enfermedades infecciosas y tropicales (diarreas y fiebres tifoideas, respectivamente).
- Para el caso de mortalidad se ha determinado el fallecimiento de una persona de 49 años en el 2011 que, según la autopsia verbal, fue producida por una obstrucción intestinal.
- De acuerdo a la información proporcionada por el promotor de salud y el grupo que acompañó la inspección, después del derrame del 10 de julio de 2011 se presentaron 6 casos de conjuntivitis y algunos casos de diarreas, cólicos, dolores de cabeza y vómitos y fiebres.
- Finalmente, se sugiere una mayor asistencia del puesto de salud de Canaán y del Centro de Salud de Contamana al promotor de salud.

c) En materia social y de relaciones con la empresa:

Se explicó diversos procedimientos administrativos fiscalizadores y sancionadores. Después de un intercambio de ideas, la comunidad sugirió y manifestó:

- Estar de acuerdo con el estudio técnico ambiental y de salud independiente.
- Incorporar a representantes del Gobierno Regional y municipal en las siguientes actividades de la comisión.
- La necesidad que las autoridades competentes implementen un programa de vigilancia ambiental comunitario independiente (no realizado por la empresa).

- Que las supervisiones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) al impacto producido por la actividad de la empresa Maple pueda ser coordinada con las comunidades en lo que a la parte operativa se refiere (toma de muestras).

Como conclusión de los días reunidos tanto en Canaán y Nuevo Sucre las comunidades y los representantes del Estado acuerdan lo siguiente:

- 1) La comisión técnica multisectorial se compromete a coordinar las siguientes reuniones y a actuar en las reuniones en el marco de su competencia y posibilidades.
- 2) La comisión técnica multisectorial se compromete a realizar las gestiones necesarias con las autoridades del gobierno regional de Loreto y local de Contamana para que participen en la siguiente reunión con el propósito de incorporarlos en la comisión.
- 3) Gestionar una intervención operativa en materia ambiental (coordinada por MINAM, OEFA, ANA y DIGESA) para la realización de un estudio ambiental y coordinar con la Dirección Regional de Salud de Loreto (DIRESA) para programar una evaluación integral de la salud en las dos comunidades. Ambas actividades serán coordinadas con los representantes de las comunidades nativas y sus organizaciones indígenas representativas, según la pertinencia del caso y del protocolo de actuación de dichas entidades. La comisión recomendará a la OEFA que sus supervisiones sean coordinadas con las comunidades en lo que a la parte operativa se refiere (toma de muestras).
- 4) Realizar las acciones necesarias para que las comunidades tengan acceso a toda la información e instrumentos de gestión ambiental generadas por la empresa Maple y las entidades competentes del Estado en relación a los lotes 31 B y E.
- 5) La comisión recomendará a las autoridades pertinentes la necesidad de implementar y supervisar un programa de vigilancia ambiental comunitario independiente (no realizado por la empresa).
- 6) Las comunidades nombran a sus coordinadores ante la comisión técnica multisectorial (lista adjunta en el anexo).
- 7) Las partes concuerdan que la siguiente reunión se llevará a cabo en Contamana en 45 días útiles a partir del día lunes 12 de septiembre de 2011.

Comunidad Nativa de Canaán, 08 de septiembre de 2011.

Firmas.

JAMES RODRIGUEZ ACHO



de la comunidad
Canaán



OSMI MIMON

Martin del Alcazar
MINEMI OGGJ
MARTIN DEL ALCAZAR

FEDERACION DE CC.NN. DEL BAJO UCAYALI - FECONBU

Lisardo Cauper Pe
PRESIDENTE

Gualberto Sejarra
CENSI

6

Roger Ramirez

REINTEGRADOS S.A.
HIPOTECA VILLAS ORTO

Relación de Miembros Representativos de las comunidades de Canaan de Cachiyacu y Nuevo Sucre para participar en las reuniones con la Comisión Multisectorial

Comunidad de Canaan de Cachiyacu:

1. James Rodriguez Acho
2. Lizardo Cauper Pezo
3. Virgilio Cauper Flores
4. Miguel Ahuanari Teco
5. Humberto Sanchez Rios
6. Joaquin Sanancino Rodriguez
7. Remigio Maynas Santos
8. Miguel Rusber Mori Sanancino
9. Edinson Cupertino Rodriguez
10. Jonas Acho Bardalez

Comunidad de Nuevo Sucre:

1. Raul Tuesta Burga
2. Alberto Saldaña Burga
3. Julian Burga Ochavano
4. Gerardo Gonzales Ochavano
5. Alfonso Saldaña Canayo
6. Samuel Burga Huaya
7. Walter Tuesta Burga
8. Edith Burga Ochavano

También podrán participar:

Asesores de Comunidades y organizaciones indígenas:

1. Komala Ramachandra (Accountability Counsel)
2. María del Rosario Sevillano Arévalo (Derecho, Ambiente y Recursos Naturales - DAR)

Correos de coordinación:

kestenbeha@gmail.com, a_james1983@hotmail.com, miguel.aguanari@gmail.com,
ferosil2009@hotmail.com, licauperp@yahoo.es, feconbu.ppii@gmail.com,
komala@accountabilitycounsel.org, mrsevillano@dar.org.pe